

SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

SUBIDA DE LA GRANJA, 1

- TOLEDO

TOLEDO

D. FRANCISCO FERRERO CASILLAS, SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO.

NOTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en esta Secretaría General de mi cargo, la Junta de Gobierno de esta Excma. Diputación Provincial de Toledo en Sesión ordinaria celebrada el día 25 de Julio de 2025, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO POR EL QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN EL ÁMBITO DE MEDIO AMBIENTE Y MUNDO RURAL DE LA DIPUTACIÓN DE TOLEDO, AÑO 2025.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, en su sesión de fecha 11 de abril de 2025, fueron aprobadas las Bases Reguladoras y la Convocatoria de subvenciones en el ámbito del medio ambiente y mundo rural de la Diputación de Toledo, año 2025.

El extracto de dichas Bases y Convocatoria fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo número 72 de fecha 15 de abril de 2025. En dicho anuncio, conforme a lo establecido en la Base Sexta, se concedía el plazo de 1 mes para formular solicitudes, a contar desde el día siguiente al de la publicación, finalizando por tanto el plazo para presentar solicitudes el día 15 de mayo de 2025. Plazo ampliado dos días más atendiendo a lo establecido en el Decreto 685/2025, de 30 de abril, sobre ampliación de plazo en los procedimientos administrativos de la Diputación, por lo tanto el plazo para presentar las solicitudes finalizó el día 19 de mayo de 2025.

La Base Décima establece que las solicitudes presentadas serán evaluadas por una Comisión creada al efecto. Tal y como dispone la Base Decimoprimer, apartado 1, dicha Comisión de evaluación, una vez valoradas las solicitudes presentadas, formulará la oportuna propuesta de resolución, que será adoptada por la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial, denegando o concediendo las subvenciones solicitadas y fijando, en este caso, su cuantía.

Así mismo, la Base Decimoprimer, apartado 3, establece que el plazo máximo para resolver y notificar las solicitudes de la presente convocatoria será de tres meses a contar desde la terminación del plazo de presentación de solicitudes. De no recaer resolución expresa en este plazo, las solicitudes se entenderán desestimadas por silencio administrativo.

La Diputada Delegada de Agricultura, Medio Ambiente y Ganadería una vez formulada la propuesta de resolución por la Comisión de evaluación en reunión celebrada el día 9 de julio de 2025, tiene a bien someter a la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial, la siguiente:



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

PROPUESTA DE ACUERDO

Primero.- Conceder, en el marco de la convocatoria de subvenciones en el ámbito de medio ambiente y mundo rural de la Diputación de Toledo, año 2025, y conforme a los criterios de reparto establecidos en la Base Octava de las Bases Reguladoras y Convocatoria, las siguientes subvenciones:

Nº	EELL SOLICITANTE	CIF	FINALIDAD	IMPORT E CONCED IDO
1	AJOFRÍN	P4500100E	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	2.102,42 €
2	ALAMEDA DE LA SAGRA	P4500200C	Ajardinamiento de zonas urbanas	2.418,79 €
3	ALBARREAL DE TAJO	P4500300A	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.831,18 €
4	ALCABÓN	P4500400I	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	1.799,80 €
5	ALCAÑIZO	P4500500F	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.749,55 €
6	ALCAUDETE DE LA JARA	P4500600D	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	1.986,66 €
7	ALCOLEA DE TAJO	P4500700B	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.787,07 €
8	ALDEA EN CABO	P4500800J	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	1.737,89 €
9	ALDEANUEVA DE BARBAROYA	P4500900H	Mobiliario de uso público	1.781,32 €
10	ALDEANUEVA DE SAN BARTOLOMÉ	P4501000F	Mobiliario de uso público	1.771,69 €
11	ALMENDRAL DE LA CAÑADA	P4501100D	Actividades y proyectos de carácter agropecuario	1.761,38 €
12	ALMONACID DE TOLEDO	P4501200B	Mobiliario de uso público	1.868,36 €
13	ALMOROX	P4501300J	Mobiliario de uso público	2.122,70 €
14	AÑOVER DE TAJO	P4501400H	Control de poblaciones de animales (gatos), Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	2.611,28 €
15	ARGES	P4501600C	Control de poblaciones de animales (gatos)	2.896,89 €
16	AZUTAN	P4501700A	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	1.751,92 €
17	BARCIENCE	P4501800I	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.885,26 €



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

18	BARGAS	P4501900G	Mobiliario de uso público	3.584,21 €
19	BELVÍS DE LA JARA	P4502000E	Mejora de la eficiencia energética, Mobiliario de uso público y Control de poblaciones de animales (gatos)	1.944,58 €
20	BOROX	P4502100C	Ajardinamiento de zonas urbanas	2.428,76 €
21	BUENAVENTURA	P4502200A	Ajardinamiento de zonas urbanas, Mobiliario de uso público y Material para cumplir compromisos impuestos a los Ayuntamientos	1.766,45 €
22	BURGUILLOS DE TOLEDO	P4502300I	Mobiliario de uso público	2.335,64 €
23	BURUJÓN	P4502400G	Mobiliario de uso público	1.927,51 €
24	CABAÑAS DE LA SAGRA	P4502500D	Adquisición de material o equipamiento para cumplir compromisos derivados de obligaciones impuestas por la legislación ambiental	2.063,72 €
25	CABAÑAS DE YEPES	P4502600B	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.682,38 €
26	CABEZAMESADA	P4502700J	Mobiliario de uso público	1.761,21 €
27	CALERUELA	P4502900F	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.736,87 €
28	CALZADA DE OROPESA	P4503000D	Mobiliario de uso público y Material para cumplir compromisos impuestos a los Ayuntamientos	1.790,45 €
29	CAMARENA	P4503100B	Ajardinamiento de zonas urbanas, Mobiliario de uso público y Control de poblaciones de animales (palomas)	2.486,05 €
30	CAMARENILLA	P4503200J	Mobiliario de uso público	1.805,15 €
31	CAMPILLO DE LA JARA, EL	P4503300H	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.757,83 €
32	CARDIEL DE LOS MONTES	P4503500C	Mobiliario de uso público	1.769,15 €
33	CARMENA	P4503600A	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.846,39 €
34	CARPIO DE TAJO	P4503700I	Mobiliario de uso público y Mejora de la eficiencia energética	2.018,94 €
35	CARRICHES	P4503900E	Ajardinamiento de zonas urbanas, Mobiliario e uso público, Actividades y proyectos de carácter agropecuario y Control de poblaciones de animales (gatos)	1.748,54 €
36	CASAR DE ESCALONA, EL	P4504000C	Mobiliario de uso público	2.061,69 €
37	CASARRUBIOS DEL MONTE	P4504100A	Control de poblaciones de animales (gatos)	2.915,31 €
38	CASASBUENAS	P4504200I	Mobiliario de uso público	1.735,52 €
39	CASTILLO DE	P4504300G	Mobiliario de uso público y	1.861,26 €



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

	BAYUELA		Ajardinamiento de zonas urbanas	
40	CAZALEGAS	P4504500B	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	2.061,69 €
41	CEBOLLA	P4504600J	Mobiliario de uso público	2.250,13 €
42	CEDILLO DEL CONDADO	P4504700H	Mobiliario de uso público y Ajardinamiento de zonas urbanas	2.450,90 €
43	CERRALBOS, LOS	P4504800F	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	1.776,08 €
44	CERVERA DE LOS MONTES	P4504900D	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	1.786,90 €
45	CHOZAS DE CANALES	P4505600I	Mobiliario de uso público y Control de poblaciones de animales (gatos)	2.524,58 €
46	CHUECA	P4505700G	Mobiliario de uso público y Ajardinamiento de zonas urbanas	1.744,99 €
47	CIRUELOS DE TOLEDO	P4505000B	Mobiliario de uso público y Ajardinamiento de zonas urbanas	1.821,54 €
48	COBEJA	P4505100J	Ajardinamiento de zonas urbanas y Control de poblaciones de animales (gatos)	2.153,63 €
49	COBISA	P4505200H	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	2.465,10 €
50	CONSUEGRA	P4505300F	Ajardinamiento de zonas urbanas y Control de poblaciones de animales (palomas)	3.358,43 €
51	CORRAL DE ALMAGUER	P4505400D	Mobiliario de uso público	2.603,51 €
52	CUERVA	P4505500A	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.919,23 €
53	DOSBARRIOS	P4505900C	Ajardinamiento de zonas urbanas	2.080,79 €
54	EATIM ALBERCHE DEL CAUDILLO	P4500017A	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.997,81 €
55	EATIM BERCIAL, EL	P4500005F	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.759,18 €
56	EATIM BUENASBODAS	P4500012B	Control de poblaciones de animales (gatos)	1.745,16 €
57	EATIM CASAR DE TALAVERA	P4500043G	Mobiliario de uso público	1.719,97 €
58	EATIM GAMONAL	P4500032J	Mobiliario de uso público	1.864,81 €
59	EATIM LA RINCONADA	P4500008J	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.716,09 €
60	EATIM TALAVERA LA NUEVA	P4500014H	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.956,07 €
61	EATIM VEGAS DE SAN ANTONIO	P4500034F	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.738,40 €



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

62	ERUSTES	P4506000A	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.533,11 €
63	ESCALONA	P4506100I	Control de poblaciones de animales (gatos)	2.346,29 €
64	ESCALONILLA	P4506200G	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.955,90 €
65	ESPINOSO DEL REY	P4506300E	Mobiliario de uso público	1.773,55 €
66	ESQUIVIAS	P4506400C	Mobiliario de uso público	2.690,37 €
67	ESTRELLA, LA	P4506500J	Mobiliario de uso público	1.748,20 €
68	FUENSALIDA	P4506600H	Mobiliario de uso público	3.805,27 €
69	GALVEZ	P4506700F	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	2.210,41 €
70	GARCIOTUM	P4506900B	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	1.739,24 €
71	GERINDOTE	P4507000J	Ajardinamiento de zonas urbanas y Control de poblaciones de animales (palomas)	2.174,08 €
72	GAUDAMUR	P4507100H	Mobiliario de uso público	2.003,56 €
73	GUARDIA, LA	P4507200F	Ajardinamiento de zonas urbanas	2.070,48 €
74	HERENCIAS, LAS	P4507300D	Mobiliario de uso público	1.836,92 €
75	HERRERUELA DE OROPESA	P4507400B	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.759,52 €
76	HINOJOSA DE SAN VICENTE	P4507500I	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.768,48 €
77	HONTANAR	P4507600G	Mobiliario de uso público	1.728,59 €
78	HORMIGOS	P4507700E	Ajardinamiento de zonas urbanas, Mobiliario de uso público y Material para cumplir compromisos impuestos a los Ayutamientos	1.870,89 €
79	HUECAS	P4507800C	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.851,12 €
80	HUERTA DE VALDECARÁBANOS	P4507900A	Ajardinamiento de zonas urbanas, Mobiliario de uso público y Actividades de carácter agropecuario (Jornada cata de vinos)	2.003,73 €
81	IGLESUELA DEL TIÉTAR	P4508000I	Actividades y proyectos de carácter agropecuario (feria ganadera)	1.779,12 €
82	LAGARTERA	P4508300C	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.927,17 €
83	LAYOS	P4508400A	Mobiliario de uso público	1.856,36 €
84	LILLO	P4508500H	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	2.126,59 €
85	LOMINCHAR	P4508600F	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mejora de la eficiencia energética	2.178,98 €
86	LUCILLOS	P4508700D	Mobiliario de uso público	1.811,23 €
87	MADRIDEJOS	P4508800B	Ajardinamiento de zonas urbanas	3.404,90 €
88	MAGÁN	P4508900J	Mobiliario de uso público	2.395,97 €



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

89	MANZANEQUE	P4509100F	Ajardinamiento ed zonas urbanas	1.772,20 €
90	MAQUEDA	P4509200D	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	1.787,91 €
91	MARJALIZA	P4509300B	Mobiliario de uso público	1.748,03 €
92	MARRUPE	P4509400J	Mobiliario de uso público	1.730,28 €
93	MASCARAQUE	P4509500G	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.775,24 €
94	MATA, LA	P4509600E	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.857,54 €
95	MEJORADA	P4509800A	Mobiliario de uso público	1.937,65 €
96	MENASALBAS	P4509900I	Mobiliario de uso público	2.120,50 €
97	MENTRIDA	P4510000E	Ajardinamiento de zonas urbanas	2.785,18 €
98	MESEGAR DE TAJO	P4510100C	Mobiliario de uso público	1.436,61 €
99	MIGUEL ESTEBAN	P4510200A	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	2.498,56 €
100	MOHEDAS DE LA JARA	P4510400G	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	1.772,53 €
101	MONTEARAGON	P4510500D	Mejora de la eficiencia energética y Mobiliario de uso público	1.802,11 €
102	MONTESCLARO S	P4510600B	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.765,77 €
103	MORA DE TOLEDO	P4510700J	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	3.393,58 €
104	NAMBROCA	P4510800H	Mejora de la eficiencia energética	2.600,63 €
105	NAVA DE RICOMALILLO, LA	P4510900F	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	1.790,95 €
106	NAVAHERMOSA	P4511000D	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	2.311,64 €
107	NAVALCÁN	P4511100B	Mobiliario de uso público	2.018,43 €
108	NAVALMORALE JO	P4511200J	Mobiliario de uso público	1.712,20 €
109	NAVALMORALE S, LOS	P4511300H	Mobiliario de uso público	2.067,44 €
110	NAVALUCILLOS , LOS	P4511400F	Fomento de energías renovables, movilidad sostenible y mejora de eficiencia energética y Control de poblaciones de animales (palomas)	2.022,99 €
111	NAVAMORCUE NDE	P4511500C	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	1.804,31 €
112	NOBLEJAS	P4511600A	Control de poblaciones de animales (palomas y gatos)	2.367,92 €
113	NOEZ	P4511700I	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	1.871,91 €
114	NOVES	P4511900E	Control de poblaciones de animales (palomas)	2.291,53 €
115	NUMANCIA DE	P4512000C	Control de poblaciones de animales	2.656,23 €



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

	LA SAGRA		(gatos)	
116	NUÑO GÓMEZ	P4512100A	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.731,64 €
117	OCAÑA	P4512200I	Ajardinamiento de zonas urbanas	4.199,88 €
118	OLIAS DEL REY	P4512300G	Mobiliario de uso público	3.211,40 €
119	ONTÍGOLA	P4512400E	Mobiliario de uso público	2.548,92 €
120	ORGAZ CON ARISGOTAS	P4512500B	Mobiliario de uso público y Ajardinamiento de zonas urbanas	2.142,81 €
121	OROPESA	P4512600J	Ajardinamiento de zonas urbanas y Control de poblaciones de animales (gatos)	2.135,88 €
122	PALOMEQUE	03813901H	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.905,37 €
123	PANTOJA	P4512900D	Mobiliario de uso público	2.315,70 €
124	PAREDES DE ESCALONA	P4513000B	Mejora de la eficiencia energética	1.724,88 €
125	PARRILLAS	P4513100J	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.760,53 €
126	PELAHUSTAN	P4513200H	Actividades y proyectos de carácter agropecuario, Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	1.759,35 €
127	PEPINO	P4513300F	Mobiliario de uso público y Control de poblaciones de animales (gatos)	2.255,54 €
128	POLÁN	P4513400D	Ajardinamiento de zonas urbanas	2.369,44 €
129	PORTILLO DE TOLEDO	P4513500A	Mejora de la eficiencia energética	2.099,04 €
130	PUEBLA DE ALMORADIEL, LA	P4513600I	Ajardinamiento de zonas urbanas	2.541,31 €
131	PUEBLA DE MONTALBÁN, LA	P4513700G	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	3.048,48 €
132	PUEBLANUEVA, LA	P4513800E	Ajardinamiento de zonas urbanas	2.029,08 €
133	PUENTE DEL ARZOBISPO, EL	P4513900C	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.898,10 €
134	PUERTO DE SAN VICENTE	P4514000A	Mobiliario de uso público y Mejora de la eficiencia energética	1.727,92 €
135	PULGAR	P4514100I	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.975,50 €
136	QUERO	P4514200G	Mobiliario de uso público	1.875,96 €
137	QUINTANAR DE LA ORDEN	P4514300E	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	3.589,11 €
138	QUISMONDO	P4514400C	Ajardinamiento de zonas urbanas	2.011,50 €
139	REAL DE SAN VICENTE, EL	P4514500J	Actividades y proyectos de carácter agropecuario	1.867,51 €
140	RECAS	P4514600H	Mobiliario de uso público	2.578,83 €
141	RETAMOSO DE LA JARA	P4514700F	Mobiliario de uso público	1.721,50 €



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

142	RIELVES	P4514800D	Mobiliario de uso público	1.849,94 €
143	ROBLEDO DEL MAZO	P4514900B	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	1.745,49 €
144	ROMERAL, EL	P4515000J	Mobiliario de uso público	1.795,69 €
145	SAN BARTOLOME DE LAS ABIERTAS	P4515100H	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.804,81 €
146	SAN MARTIN DE MONTALBÁN	P4515200F	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	1.835,06 €
147	SAN PABLO DE LOS MONTES	P4515400B	Mobiliario de uso público	1.987,67 €
148	SAN ROMÁN DE LOS MONTES	P4515500I	Mobiliario de uso público	2.059,66 €
149	SANTA ANA DE PUSA	P4515600G	Mejora de la eficiencia energética	1.760,87 €
150	SANTA CRUZ DE LA ZARZA	P4515700E	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	2.410,34 €
151	SANTA CRUZ DE RETAMAR	P4515800C	Mobiliario de uso público y Ajardinamiento de zonas urbanas	2.385,16 €
152	SANTA OLALLA	P4515900A	Ajardinamiento de zonas urbanas	2.304,21 €
153	SANTO DOMINGO CAUDILLA	P4517900I	Mobiliario de uso público y Control de poblaciones de animales (gatos)	1.911,11 €
154	SARTAJADA	P4516000I	Mobiliario de uso público	1.719,64 €
155	SEGURILLA	P4516100G	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.939,00 €
156	SEVILLEJA DE LA JARA	P4516300C	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.748,00 €
157	SONSECA CON CASALGORDO	P4516400A	Ajardinamiento de zonas urbanas	3.611,93 €
158	SOTILLO DE LAS PALOMAS	P4516500H	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	1.734,00 €
159	TEMBLEQUE	P4516700D	Mobiliario de uso público	2.045,98 €
160	TOBOSO, EL	P4516800B	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	1.996,63 €
161	TORRALBA DE OROPESA	P4517000H	Mobiliario de uso público, Ajardinamiento de zonas urbanas y Material para cumplir compromisos impuestos a los Ayuntamientos	1.735,52 €
162	TORRE DE ESTEBAN HAMBRAM, LA	P4517200D	Ajardinamiento de zonas urbanas y Control de poblaciones de animales (palomas y gatos)	2.030,26 €
163	TORRECILLA DE LA JARA	P4517100F	Mobiliario de uso público	1.740,25 €
164	TORRICO	P4517300B	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mejora de la eficiencia energética	1.822,39 €
165	TORRIJOS	P4517400J	Control de poblaciones de animales	4.082,09 €



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

			(gatos)	
166	TOTANES	P4517500G	Mobiliario de uso público	1.766,62 €
167	TURLEQUE	P4517600E	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.819,52 €
168	UGENA	P4517700C	Mobiliario de uso público y Ajardinamiento de zonas urbanas	2.694,26 €
169	URDA	P4517800A	Ajardinamiento de zonas urbanas	2.122,03 €
170	VALDEVERDEJA	P4518000G	Mobiliario de uso público	1.798,56 €
171	VALMOJADO	P4518100E	Mobiliario de uso público	2.514,78 €
172	VELADA	P4518200C	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	2.196,05 €
173	VENTAS CON PEÑA AGUILERA	P4518300A	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.895,57 €
174	VENTAS DE RETAMOSA	P4518400I	Mobiliario de uso público	2.408,65 €
175	VENTAS DE SAN JULIÁN, LAS	P4518500F	Actividades y proyectos de carácter agropecuario y Ajardinamiento de zonas urbanas	1.741,78 €
176	VILLA DE DON FADRIQUE, LA	P4518700B	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	2.300,49 €
177	VILLACAÑAS	P4518600D	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	3.319,90 €
178	VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS	P4518800J	Mobiliario de uso público	2.535,57 €
179	VILLALUENGA DE LA SAGRA	P4518900H	Ajardinamiento de zonas urbanas	2.409,66 €
180	VILLAMINAYA	P4519100D	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.788,42 €
181	VILLAMUELAS	P4519200B	Ajardinamiento de zonas urbanas	1.807,52 €
182	VILLANUEVA DE ALCARDETE	P4519300J	Mobiliario de uso público	2.203,99 €
183	VILLANUEVA DE BOGAS	P4519400H	Mobiliario de uso público	1.817,83 €
184	VILLAREJO DE MONTALBAN	P4519500E	Mobiliario de uso público	1.716,26 €
185	VILLARRUBIA DE SANTIAGO	P4519600C	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	2.134,36 €
186	VILLASECA DE LA SAGRA	P4519700A	Ajardinamiento de zonas urbanas y Control de poblaciones de animales (palomas)	2.024,01 €
187	VILLASEQUILL A	P4519800I	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	2.148,56 €
188	VILLATOBAS	P4519900G	Ajardinamiento de zonas urbanas	2.185,74 €
189	VISO DE SAN JUAN, EL	P4520000C	Mobiliario de uso público	2.753,24 €
190	YEBENES, LOS	P4520100A	Mobiliario de uso público	2.672,12 €



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

191	YELES	P4520200I	Ajardinamiento de zonas urbanas y Mobiliario de uso público	2.852,44 €
192	YEPES	P4520300G	Mobiliario de uso público	2.652,85 €
193	YUNCLER	P4520400E	Control de poblaciones de animales (palomas)	2.556,19 €
194	YUNCOS	P4520600J	Mobiliario de uso público	3.926,27 €
TOTAL CONCEDIDO				412.280,78 €

Segundo.- A tales efectos, se propone comprometer el crédito presupuestario correspondiente por un importe de 412.280,78 € con aplicación a la partida presupuestaria 2025/1720/46200.

Tercero.- Para la percepción por los beneficiarios de las subvenciones que son objeto de otorgamiento, habrá de darse por éstos estricto cumplimiento a lo dispuesto en las Bases Decimosegunda, Decimotercera, Decimocuarta, Decimoquinta y Decimosexta de las que regulan la convocatoria a que se refiere el expositivo de esta resolución.

Cuarto.- La resolución que se adopte será publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, surtiendo dicha publicación los efectos propios de la notificación, según se establece en el apartado 4 de la base decimoprimer, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones. Asimismo, el texto íntegro de la resolución se publicará en la página web del Servicio de Agricultura, Medio Ambiente y Mundo Rural, de la Diputación Provincial, (<https://www.diputoledo.es/global/5/1632/6347>).

Lo que le notifico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Toledo, en la fecha de la firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL
(Por sustitución, Decreto 603 /2025, de 11 de abril)

